

San Miguel de Tucumán, 30 de Abril de 2024

Ref.:Expediente N°: 4282/425-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	SERVICIO DE LIMPIEZA X MES	CONTRATACION DE EMPRESA DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	3

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **07/05/2024** a las **09:00 hs.**, por el agente Maria Cecilia Campero, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Tareas necesarias a realizar:

- **Pisos:** barrido diario, trapeado, encerado, desinfección y desodorización de pisos y zócalos.
- **Cielorrasos:** utilización de escobillas para evitar la acumulación de polvo y telaraña.
- **Limpieza de vidrios:** frecuencia semanal los exteriores y diaria los interiores.
- **Baños y oficinas:** diariamente limpieza, desodorización y desinfección de pisos. Diariamente limpieza de cestos, retirando los papeles y residuos. En el caso de los baños, diariamente limpieza, desodorización y desinfección.
- **Cortinas:** eliminar restos de polvo y marcas.
- **Muebles:** los muebles deberán mantenerse sin polvillo, y limpios con utilización de lustra muebles. Las sillas de las oficinas y de espera se limpiarán diariamente.
- En todos los puntos antes detallados deberán aspirarse aquellas zonas de difícil accesibilidad.
- Mantener las rejillas de desagües libres de hojas y residuos.

El servicio solicitado deberá efectuarse de lunes a viernes, 6 horas por día, y deberá incluir mano de obra, equipamiento y todos los insumos necesarios.

Sin otro particular lo saludo atte.-